

Nº 217/SEC/16

Valparaíso, 3 de agosto de 2016.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que declara feriado el día 10 de agosto para la Región de Tarapacá, con motivo de la fiesta religiosa de San Lorenzo de Tarapacá, correspondiente al Boletín Nº 10.271-06, con la siguiente enmienda:

Artículo único

Ha reemplazado las palabras “cada año” por el número “2016”.

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 12.613, de 15 de junio de 2016.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

RICARDO LAGOS WEBER
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado